

Pedro Aguirre Cerda y su visión de la mujer
Zenobio Saldivia M. y Jorge Jocelin A.
U. Tecnológica Metropolitana

Pedro Aguirre Cerda, nace en el seno de una familia modesta y de numerosa prole, en Pocuro, cerca de la Villa Sta. Rosa de Los Andes, el 6 de febrero de 1879. Su padre es Juan Bautista Aguirre Campos, y su madre, Clarisa Cerda Escudero, quien prácticamente se dedica a criar sola a sus hijos. La infancia del malogrado presidente de Chile, por tanto, transcurre principalmente entre los distintos pueblos y ciudades aconcagüinas, tales como Pocuro, Calle Larga, Putaendo, Los Andes, San Felipe y otros lugares. Sus estudios primarios los realiza tanto en la Escuela de Pocuro como en la de Calle Larga. El trayecto a estas fuentes de educación sistemática, lo realiza generalmente a caballo. Por su parte, los estudios secundarios, los ejecuta en el Liceo de Hombres de San Felipe "Roberto Humeres Oyaneder".

Luego de sus estudios secundarios, se traslada a Santiago para ingresar al Instituto Pedagógico, de la U. de Chile, obteniendo su título de Profesor de Estado en Castellano, en 1900. Empero, su espíritu inquieto no se siente satisfecho con eso e inicia nuevos estudios en la misma Corporación de Educación Superior, esta vez de Derecho, y en 1904 ya posee su título de Abogado. La tesis que confecciona para este cometido, lleva el epígrafe: "La Instrucción Secundaria en Chile". Dicha temática no es casual, es el inicio de una preocupación por la educación en el país, que irá tomando cuerpo, articulándose con las opiniones de sus colegas y personeros de la vida pública, y con la experiencia en vivo que recoge en Europa, sobre estos tópicos y su importancia. No en balde su lema político era: "gobernar es educar".

En 1916, contrae matrimonio con su prima Juana Rosa Aguirre Luco. Lamentablemente de estas nupcias no hay descendencia; su esposa cumple un doble papel en su vida: le acompaña como pareja en el ámbito afectivo y también como un referente complementario de sus propias ideas de beneficencia social. Por eso, no resulta extraño que luego de asumir la presidencia del país, su señora se preocupe de inmediato por las tareas sociales y de estímulo a los marginados, ora organizando fiestas de Navidad para los niños pobres, ora impulsando otras tareas sociales que le permiten contar con la simpatía popular. Muchos trabajadores, los pobres y los marginados chilenos, la denominaban cariñosamente: Misiá Juanita. Por ello, es altamente probable, que de no haber mediado la muerte del Presidente, su esposa, en cierta manera, y mutatis mutandis, habría cumplido un rol similar al de Evita Perón, en Argentina.

Entre las nuevas amistades con ciudadanos de la República, está la vinculación de afecto y simpatía con Gabriela Mistral, dedicándose mutuamente sus obras. V. gr. la poetisa le dedica *Desolación* a los esposos Aguirre Cerda, y el destacado

político le dedica el sesudo y voluminoso ensayo: *El problema Agrario*. Lo anterior, está indicando una constante en la acción pública y política de Pedro Aguirre Cerda; esto es, que su percepción de la condición femenina, era muy avanzada para su tiempo y la veía plenamente como un sujeto poseedor de delicadeza, de ternura y como fuente nutricia de maternidad, pero al mismo tiempo, la percibía integrada en el orden tecnológico imperante de la sociedad chilena, como un ente tan productivo como los varones. Y estaba muy consciente del papel de la mujer en las labores productivas; por ello, este autor consideraba que la mujer debía participar también de los otros niveles sociales y políticos aún vedados para el género femenino, especialmente el derecho a voto, para incorporar así, definitivamente a las exponentes del género, a la vida política del país. Por ello, invita a Elena Caffarena y a otras destacadas mujeres de la vida pública, para elaborar el proyecto de derecho al voto femenino.

Luego, esta solicitud de Aguirre Cerda a las mujeres destacadas del Chile de los "locos años 30", es un reconocimiento a la participación de la mujer en la historia republicana de nuestro país, que se remonta a la época de la Independencia con los esfuerzos de Javiera Carrera, Paula Jara Quemada, Luisa Recabarren y otras, las cuales desempeñaron un rol destacado en el proceso de la emancipación de nuestro país.

Por eso no es extraño, que esa actitud de valentía y decisión de la mujer chilena, emerja otra vez, luego de asentada la República de Chile en el concierto de las naciones progresistas; como por ejemplo en 1876, en las ciudades de la Serena y San Felipe, cuando algunas damas, se presentan a sufragar para ejercer su derecho constitucional, con una manifiesta intención de apoyar el voto liberal.(1) Ello provoca la ira de los conservadores de esa época; quienes, para evitar nuevos vacíos legales, sugerirán algunos años más tarde, en 1884, una reforma constitucional que concede este derecho solo a los hombres. Similar esfuerzo realiza también en el plano profesional y científico otra mujer del Chile decimonónico: Eloisa Díaz, quien logra ingresar a la universidad, titulándose de médico en 1883. Dicho evento es el inicio de la entrada a la universidad de las exponentes del género femenino, aunque aún, no sin dificultad.

Por tanto, la petición de Aguirre Cerda a las mujeres mencionadas, para formular la ley del voto femenino, es un claro reconocimiento a la búsqueda del esfuerzo individual y colectivo de las exponentes del género en Chile, quienes, ya desde la década del treinta del siglo XX, manifiestan claramente una verdadera "emancipación femenina" en sus afanes de abrir espacios para nuevas fuentes de trabajo para la mujer, tanto en los estamentos de oficios, como en el ámbito profesional; o para participar más en la creación y difusión de la cultura, y de la política en general en nuestro país. (2) Y además, esta acción del Presidente, es un puente que tiende para unir fuerzas, para obtener otro estamento de apoyo político y social para su causa radical y para su programa matizado por el ideario de estimular la educación y la producción nacional. Y desde la perspectiva sociológica, es un gesto que denota la claridad interpretativa que tenía Aguirre Cerda, para percibir adecuadamente la fuerza de un fenómeno social emergente, cual es el movimiento liberador del género femenino en Chile, que ya había empezado a mostrar importantes logros en el plano organizativo, tales como la Asociación Nacional de Mujeres Universitarias, en 1931, o el Comité Nacional Pro Derechos de la Mujer, que ve la luz en 1933. (3)

Así, con su énfasis por acercarse al sector femenino, Aguirre Cerda, quiere posicionar a la mujer chilena en un sitio de vanguardia, en el ideario del progreso y en las tareas de fomento a la producción y a la industria; pero sobre todo, creemos que es una expresión de un anhelo secreto que lo obliga en conciencia a dejar atrás la difundida visión de la mujer dieciochesca, que aún estaba presente de manera tácita en las primeras décadas del Chile del Siglo XX. Visión que nos han legado magistralmente los hermanos Edmundo y Julio Goncourt, por ejemplo: "...la mujer no es acogida con júbilo en el hogar. Su llegada no constituye un día de fiesta; su nacimiento no exalta el ánimo de los padres con la embriaguez del triunfo: es una bendición que se acepta como un desengaño. No es el hijo a que aspiraban y las ilusiones de los padres y las madres en una sociedad gobernadas por leyes antifeministas; no es el heredero predestinado a la continuidad y persistencia del nombre de los cargos y la fortuna de una casa: el recién nacido no es más que una niña." (4)

Dejar atrás dicho estigma, es el propósito final de Aguirre Cerda, en su política de acercamiento al género femenino. Esto es, empezar a labrar políticas públicas, estamentos constitucionales y una práctica social efectiva, que permitan enterrar definitivamente la idea peyorativa de la mujer y que se remonta al Siglo de la Ilustración.

1. Cf. Vitale, Luis: "Cronología del Movimiento de la Mujeres en Chile", <http://mazinger.sisb.uchile.cl>

2. Pardo, Adolfo: "[Historia de la Mujer en Chile. La Conquista de los Derechos Políticos. 1900-1952](#)", Stgo., 1995: www.critica.cl

3. [Ibidem](#).

4. Goncourt, Edmundo y Julio: La mujer en el Siglo XVIII, Edic. Apolo, Bs. Aires, 1946, p. 21.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativos y culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

